

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 8 de setiembre.

La conducta que observan los cruceros ingleses con las embarcaciones de los Estados-Unidos ha exasperado ya hasta lo sumo á los americanos. Los comerciantes se quejan amargamente de las tropelías y violencias de los ingleses, y apenas se atreven á despachar ningun barco por no exponerle á ser apresado. La ocurrencia entre la fragata *Presidenta* y el *Pequeño Belt*, y la justificación completa que resulta de los informes y declaraciones hechas sobre este negocio, de que el buque inglés fue el que primero insultó á nuestro pabellón, ha acabado de irritar á las gentes; de manera que todo el mundo desea que el gobierno tome medidas enérgicas á fin de reprimir semejantes insultos, repetidos ya tantas veces, y sin haber dado jamas los ingleses una satisfacción qual convenia. Esperamos que en la próxima sesión del congreso se tomen providencias relativas á este y otros puntos importantes, y que serán conformes á los deseos que manifiesta el pueblo americano, asegurando y protegiendo sus intereses y propiedades.

AUSTRIA.

Viena 26 de octubre.

Nuestro cambio se va mejorando, y esperamos que pronto estará al 200, es decir, que por 100 florines en numerario se pagarán 200 en billetes de cambio. Los agiotistas se ocultan, y no se atreven á presentarse, porque la policía conoce ya todas sus maniobras, y los persigue con vigor. Las casas principales de giro y de comercio de esta capital contribuyen con todo su poder al logro de las intenciones del gobierno.

El señor conde de Wallis está todavía en esta ciudad; pero va á volverse inmediatamente á Presburgo.

El célebre Humboldt ha llegado aquí de Paris, y se cree que pasará parte del invierno entre nosotros.

El Emperador ha estado 2 dias en Comorn; pero está otra vez de vuelta en Presburgo.

No teniendo por conveniente S. M. el Emperador separarse de la dieta en un momento en que se tratan negocios de la mayor importancia, ha mandado á sus ministros que vayan á Presburgo. El 23 tuvo un gran consejo de Estado, y el 24 los

estados de Hungría tuvieron una sesión general. Se dice que la dieta se conforma con las proposiciones reales; pero con condicion de tener, durante 30 años, la administracion de los bienes de la corona, tomándolos por el doble de lo que reeditúan en el día.

SAXONIA.

Leipsick 30 de octubre.

En la última feria de esta ciudad se ha hecho un robo bastante singular. Llegaron aquí 6 mercaderes de paños, que venian por la primera vez con grandes partidas de este género, y no encontraron en donde alojarse; pero un judío, que se habia hecho amigo suyo, les proporcionó una habitación, que aunque era cómoda para vivir, no lo era para vender los paños, por lo extraviada que estaba, y así nadie venia á comprar. Esto era precisamente lo que quería el judío, y así no los perdía de vista, y siempre estaba pronto para servirles y ganarles de este modo la voluntad. Un día les dijo que pensaba comprarles todos los paños; como los mercaderes no sabian escribir, y si solo firmar, puso él mismo la razon de todos los géneros, y se la hizo firmar, teniendo cuidado de dexar un espacio en blanco, el que llenó despues, poniendo que dicha suma estaba pagada. Al mismo tiempo les dió una letra de cambio del valor del importe de los paños, que era de 80 escudos. El comisionista á quien habian venido recomendados los mercaderes les aconsejó que no entregasen los paños hasta saber que se habia pagado la letra; pero el judío se presentó con testigos para sacarlos, como cosa que le pertenecia. Los mercaderes no quisieron entregárselos; él fue entonces á querellarse, y presentó el recibo del importe de los paños. Los mercaderes reconocieron su firma; y así la lei les condenó: ellos tenian la esperanza en el pago de la letra; pero llegó el plazo, y el judío negó baxo juramento que fuese suya; mas como habia sospechas contra él, la justicia le ha puesto preso, le ha secuestrado los paños, y en este estado se halla ahora el asunto.

GRAN DUCADO DE BERG.

Dusseldorf 4 de noviembre.

SS. MM. subsisten todavía en esta ciudad. Ayer, despues de medio día, la Emperatriz subió

al Gräfenberg, desde donde se descubren todas las comarcas vecinas. Entre tanto el Emperador recorrió á caballo las principales calles de la ciudad, y tuvimos la dicha de ver de cerca al mayor de los Monarcas. Por la noche hubo iluminación general.

GRAN BRETAÑA.

Londres 30 de octubre.

La fragata llamada la *Americana*, mandada por el capitán Rodney, dará la vela dentro de pocos días de Portsmouth para Ceilan, y á su bordo irá el general Brownrigg, gobernador de esta isla.

El día 25 de este mes habrá salido un convoi de la bahía de Hono para Inglaterra. Son muchas las lanchas cañoneras de los dinamarqueses que cruzan en el Belt, y molestan infinito á nuestra navegación. El convoi que salió el día 15 de Wingo ha sido atacado muchas veces por estas lanchas, las cuales parece que han apresado algunos buques, y causado en otros bastantes daños.

Del 1.º de noviembre.

Quando el general español Ballesteros se vió perseguido por el ejército frances hasta tiro de cañon de Gibraltar, despachó inmediatamente un correo á Cádiz pidiendo refuerzos, é inmediatamente se dió orden á 2 divisiones, una inglesa y otra española, que se embarcasen y fuesen á Tarifa. La primera division que salió fue la inglesa, y llegó felizmente á su destino; pero la española no pudo seguirla por un retardo inevitable, y quando quiso salir de la bahía se levantó un viento de oriente que la obligó á volver á Cádiz. Entre tanto el ejército frances arrojó á Ballesteros de la posicion de S. Roque que ocupaba. Asi es que por una parte una division, compuesta de 14 compañías de infantería inglesa, ha quedado sin comunicacion por tierra con el cuerpo á quien iba á socorrer, y expuesta á ser atacada en su posicion, si los vientos no la permiten volver á embarcarse; y por otra parte un cuerpo español de 500 hombres se ve precisado á estar á la parte de afuera de una plaza que pertenece á su aliado; pero que la prudencia, ó por mejor decir el egoismo, impide admitirle dentro, bajo pretexto de peste, que seguramente no padecen las tales tropas. Si á este ejército derrotado y perseguido se agregan las muchas gentes que han abandonado los pueblos de S. Roque y de los Barrios, y la ciudad de Algeciras &c. &c., se conocerá la de graciada suerte de tantos infelices como se han reunido en un punto en que es imposible tengan que comer, y expuestos á la inclemencia. La única esperanza que le queda á Ballesteros es que lleguen quanto antes embarcaciones para conducirle á algun punto de la costa que esté distante del ejército frances.

SUIZA.

Soleure 26 de octubre.

El landamann ha remitido á los cantones una circular con fecha del día 2 pidiéndoles una nota

de las mercancías secuestradas, tanto de aquellas cuyo secuestro ha sido levantado, indicando el modo y la forma con que se ha procedido á esta última diligencia, como de las que permanecen aun secuestradas. El landamann ha pedido esta nota con el objeto de formar despues un estado general de las referidas mercancías.

REINO DE NAPOLES.

Foggia 8 de octubre.

El día 4 de este mes un brick y 3 xabeques ingleses intentaron, aprovechándose de la obscuridad de la noche, apoderarse de muchos barcos mercantes que habia en este puerto; pero la guardia legionaria los obligó á retirarse, haciéndoles un fuego mui vivo.

REINO DE ITALIA.

Ancona 18 de octubre.

La actividad que reina en este puerto continúa siendo mui satisfactoria. Desde el día 10 al 15 de este mes han entrado 37 buques mercantes, procedentes de diferentes puertos.

IMPERIO FRANCES.

Naarden 21 de octubre.

Hoi hemos tenido el gusto de ver llegar aquí á S. M. el Emperador y Rei. El maire y sus adjuntos, escoltados por un destacamento de la guardia nacional, salieron á recibirle á los confines de este distrito. Despues de haber recorrido y visto las fortificaciones descansó un poco, y en todas partes ha dado pruebas de su satisfaccion. S. M. salió de aquí entre las aclamaciones de un concurso inmenso.

Catwik del Rin 24 de octubre.

Hoi de madrugada hemos sabido que S. M. el Emperador y Rei debia llegar por la mañana; y en efecto así ha sucedido, con sumo placer nuestro, á las 11. Todos los edificios, como igualmente todos los de Catwik del Mar, estaban adornados con ramos y flores. Habia 2 arcos triunfales en Catwik del Rin, uno en Catwik del Mar, y otros 3 en el camino que hai á orilla del canal.

El maire, sus dos adjuntos, acompañados del consejo municipal, la clercía, el juez de paz, y una diputacion de los armadores de pesca, se apostaron en el camino, y S. M. les dispensó la gracia de pararse un rato con ellos, y hablar al maire con la mayor bondad.

S. M. se dirigió al canal para visitar las esclusas, y en seguida por la orilla del rio fue á Catwik del Mar.

S. M. ha salido de aquí para Leiden por Valkenburg en medio de las aclamaciones de *viva el Emperador! viva Napoleon!*

1385.
Monfort 27 de octubre.

Esta pequeña villa ha disfrutado también de la felicidad de poseer por algunos instantes á SS. MM. el Emperador y Emperatriz. Las autoridades y los ministros de los diferentes cultos habian salido al encuentro de S. M. donde debia mudar de caballos, y se dignó admitir con suma afabilidad sus homenajes. A la una tuvimos igualmente el gusto de ver á S. M. la Emperatriz. Era grandísima la alegría pública, y las aclamaciones generales la manifestaban en todas partes.

Oudewater 28 de octubre.

Hemos tenido ayer el placer de ver á S. M. el Emperador á las 10 de la mañana, y á las 12 á S. M. la Emperatriz.

El maire, el adjunto y el consejo municipal con la clerecía estaban fuera de la puerta del Issel, donde se hallaba formada la guardia nacional.

S. M. entró aquí en medio de las aclamaciones y vivas, y dió audiencia al maire y ministros del culto.

Amersfort 28 de octubre.

El subprefecto, el presidente y miembros del tribunal de primera instancia, el maire y el consejo municipal de este distrito, salieron fuera de la puerta de Utrecht, al sitio donde se debia mudar los tiros á S. M., para ofrecerle sus homenajes, y allí le presentó el maire las llaves de la ciudad, á pesar de que era ya bastante tarde para que SS. MM. pudiesen descansar aquí.

Todo el vecindario de la ciudad y de sus alrededores ocupaba el camino, y repetia por todas partes *viva el Emperador! viva la Emperatriz!* La ciudad estaba adornada con festones y gairnaldas: los 2 arcos triunfales estaban perfectamente decorados; y en las torres tremolaba la bandera imperial. Por la noche hubo iluminacion en todo el pueblo.

Valencia del Delfinado 29 de octubre.

La munificencia del gobierno acaba de erigir un monumento en la catedral de esta ciudad á la memoria del Papa Pío VI, donde estan depositados su corazon y sus entrañas. Todo el mundo sabe que este Pontífice murió en Valencia por el mes de agosto de 1799.

El dia 25 de octubre se celebró un oficio solemne para inaugurar este monumento. S. Ema. el cardenal Spina, arzobispo de Génova, celebró de pontifical, con asistencia de los señores obispos de Aviñon y de Valencia. Todas las autoridades civiles y militares de la ciudad asistieron á esta ceremonia.

Mr. Bisson, canónigo de esta ciudad, y secretario del obispado, pronunció un discurso, en que hizo una viva pintura de las virtudes de este Papa, y que el pueblo escuchó con el mayor interes.

Concluyóse la ceremonia con las 5 absoluciones prescritas por el pontifical, y con los clamores de todas las campanas de la ciudad.

Este monumento es todo de mármol. En el pedestal estan esculpidas la religion y la esperanza;

en el coronamiento se ve la efigie de este Pontífice vestido de pontifical; su busto sirve de remate al túmulo.

El sarcófago es obra del cincel del célebre Maximiliano, y el busto es del famoso Canova.

Metz 2 de noviembre.

Ayer tarde, aprovechándose 2 ladrones del momento en que las gentes estaban en la iglesia, entraron en un caserío situado entre los pueblos de Vasiere y Vautoux, inmediatos á esta ciudad: saltaron una tapia; é iban á forzar las puertas de la casa, quando una niña de 10 años, que se habia quedado sola, habiéndolos visto por una ventana, se subió á la cámara para pedir socorro, y después se puso á una ventana que caia encima de la puerta. Cogió, como pudo, un azadon que habia allí, y lo dexó caer sobre los ladrones, quienes evitaron el golpe, y cogieron el azadon, del que se sirvieron para forzar la puerta, que por fin lograron echar abaxo. La niña no por eso se sobrecogió, sino que fue á buscar 2 pistolas que habia dexado en su gabinete Mr. Colchen, dueño de la casa, y mató de un pistoletazo al primer ladron que se acercó á ella, con lo que huyó el otro precipitadamente.

Esta niña, llamada Nichon, que acaba de dar tales pruebas de valor y de presencia de ánimo, es naturalmente tímida, y de un caracter muy apocado y pacífico.

Mons 3 de noviembre.

En el instante que se tuvo noticia del viage que iba á hacer el Emperador, todos los habitantes de este departamento de Jemape desearon que S. M. honrase con su presencia esta parte de su imperio. Varias personas de distincion manifestaron al prefecto sus deseos de formar una guardia de honor para acompañar á S. M., en caso que viniese á visitar el departamento. El prefecto accedió con gusto á esta súplica, y al instante se formó la guardia baxo el mando de Mr. Mauricio de Caraman, miembro del consejo general y del colegio electoral del departamento, y diputado en el cuerpo legislativo.

Haure 4 de noviembre.

Ayer se botó al agua en este puerto la fragata de S. M. llamada la *Gloria*, de 44 cañones, en medio de las aclamaciones de *viva el Emperador*, y al son de una música militar. El señor ingeniero Grehon, encargado de las construcciones navales de este puerto, dirigió esta operacion con el tino que exígian la fuerza y la altura de la marea.

ESPAÑA.

Madrid 30 de noviembre.

S. M. ha celebrado hoy consejo de ministros.

Gran cancillería de la Orden Real de España.
En nuestro palacio de Madrid á 28 de noviembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Nombramos caballeros de la Orden Real de España á

Alea (D. Josef Miguel), archivero general de la corona.

Altuna (D. Josef Ignacio de), secretario general de la prefectura de Granada.

Alvarez (D. Francisco), sargento segundo del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.

Andeiro y Aldao (D. Antonio), oidor de la chancillería de Valladolid.

Araiz (D. Mariano), capitán de infantería.

Arnold (D. Gaspar), teniente del regimiento suizo.

Bango (D. Ramon), jefe de division del ministerio de Hacienda.

Benitez (D. Josef), capitán del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.

Brun (D. Antonio), comandante de batallon de infantería.

Cabrera (D. Antonio), comisario ordenador, é intendente de ejército honorario.

Dauiz y Guendica (D. Berenguer), coronel retirado, caballero que fue de la orden de Carlos III.

Dupin (D. Juan), capitán del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.

Escudero (D. Pedro Joaquín), presidente de la junta criminal extraordinaria de Palencia.

Ferrer (D. Magin), presidente de la audiencia de Extremadura.

García del Postigo (D. Ramon), coronel de infantería.

Gard (D. Josef), comandante de batallon.

Gil Fernandez (D. Diego), juez de las juntas de Negocios contenciosos.

Gomez (D. Juan Josef), comisario de guerra de segunda clase.

Gonzalez Yebra (D. Eustaquio), contador general de la provincia de Zamora.

Gregorio (D. Francisco de), capitán de ingenieros y oficial segundo del ministerio de Guerra.

Guzman (D. Josef María), alcalde mayor de Benamexi.

Herran (D. Mariano), coronel retirado, y capitán de la guardia cívica de Madrid, caballero que fue de la orden de Carlos III.

Holgado y Motezuma (D. Alonso), maestro de ceremonias.

Martinez Remon (D. Francisco Xavier), juez de las juntas de Negocios contenciosos.

Meinadier (D. Estéban), corregidor de Puerto Real.

Moreno (D. Joaquin), alférez de navío.

Moreno (D. Josef Angel), comisario de guerra de segunda clase.

Panchuelo García (D. Ramon), dean y canónigo de la santa iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo, gobernador y vicario capitular de su diócesis.

Pedesclaux (D. Hugo), cónsul en Burdeos.

Reuthi (D. Juan), capitán del regimiento suizo.

Rio (D. Manuel del), comandante de batallon de artillería, y director de la fabrica de pólvora de Sevilla.

Robles (D. Josef de), maestreescuela de la catedral de Granada.

Romano (D. Ciriaco), teniente del regimiento 3.º de cazadores á caballo.

Ruiz (D. Vicente), comisario de guerra de segunda clase, caballero que fue de Calatrava.

Ruiz de Celada (D. Josef Gonzalo), oidor decano de la real audiencia de Aragon.

Sanchez (D. Manuel), comandante de batallon de artillería, y director de la fundicion de Sevilla.

Sande (D. Diego), capitán de infantería de línea.

San Vicente (D. Ignacio), capitán de escopeteros, caballero que fue de Alcántara.

Saravia (D. Manuel de), juez de las juntas de Negocios contenciosos.

Sesma (D. Gaudioso), administrador de bienes nacionales de Tudela, caballero que fue de la orden de Carlos III.

Torres (D. Santiago), secretario general de la prefectura de Málaga.

Urbina (D. Luis de), coronel del regimiento 3.º de cazadores á caballo.

Urquijo (D. Rafael de), encargado de Negocios en Berlin.

Várgas (D. Francisco de), mariscal de campo.

Vinuesa (D. Josef María de), administrador de bienes nacionales de la provincia de Soria.

Widerman (D. Jorge), ayudante del regimiento suizo.

Zaragoza (D. Ramon), capitán del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea.

Zárate (D. Antonio Ortiz de), presidente de la junta criminal de Segovia y Avila.

ART. II. Nuestros gran canceller y gran tesorero de la Orden, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. = El gran canceller interino de la orden = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

AVISO.

El Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, ha mandado, por auto de 25 de este mes, se anuncie por los papeles públicos la muerte abintestato del presbítero D. Pedro Gerónimo de Arbizu, para que, si tuviese algun otro hermano ó sobrino carnal, que pueda entrar en la sucesion con los que han salido, acudan con los correspondientes documentos de justificacion que lo acrediten ante S. S., por la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas, en el término de 30 dias contados desde la fecha de dicho auto, que por último y perentorio se les concede; pasados los quales sin haber comparecido les parará el perjuicio que haya lugar.

TRATOS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de figuron de D. Agustin Moreto en tres actos titulada el lindo D. Diego, en la que hará el figuron el señor Antonio Ponce, y el sainete el Renegado. Actores en la comedia: Señoras María García, Rosario García, Torres y Baus. Señores Ponce, Infantes, Caprara, Avecilla, Suarez y Fabiani.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Gran Vándido de Venecia, ó el Hombre de tres caras; seguirá una tonadilla, y se concluirá con un sainete.

EN LA IMPRENTA REAL.